## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de julio de 1963 por la que se designa el Tribunal calificador del concurso para proveer la va-cante de Jeje Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Ilmo Sr.: Anunciado concurso por Orden de 24 de mayo último («Boletin Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la vacante de Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales y de acuerdo con lo establecido en la base sexta de dicha convo-

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador del concurso de referencia quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jose Luis Moris Morrodán, Director general de Administración Local

Vocales: Don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Director del Instituto de Estudios de Administración Local; don Juan José Fernández Villa, Secretario del Ayuntamiento de Madrid, y don Rafael Bono Huerta, Jefe de Sección de la Dirección General de Administración Local, que actuará, además da Sagratagia. más, de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 12 de julio de 1963

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Su-perior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

RSSOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se dan normas para la realización de las pruebas de consolidación del personal docente de Universidades Laborales procedente del concurso nacional de 1984.

Ilmos, Sres.: El artículo quinto del texto refundido del Estatuto de Personal Docente de las Universidaces Laborales aprobado por Orden del Ministerio de Trabajo de 24 de enero de 1961, establece la realización de las pruebas de suficiencia que se determinen para conseguir la consolidación del personal docente que, ingresado por concurso nacional, haya obtenido prórroga de su primer contrato por un segundo y un tercer año sucesiyamente.

En su virtud esta Dirección General ha recuelto:

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Quedan admitidos a la realización de las pruebas correspondientes a las especialidades que se indican los siguien-tes Profesores. Maestros y Ayudantes de Taller de las Universidades:

Profesores titulares de Matemáticas

Universidad Laboral de Sevilla:

- D. Romualdo Larios Martinez.
- D. Jaime Yaguez Castrillo. D. Antonio Espejo Gutierrez.

Universidad Laboral de Tarragona:

- D. Manuel Pla Català.
  D. Pedro Manuel Castro Rodrigo.
  D. Juan Torres Noguera.
- D. Juan Camps Sabater.

Projesores titulares de Fisica y Química

Universidad Laboral de Córdoba;

- D. Martin Diaz González
- D. Manuel Savilla Corolla
- D. Antonio Moyano Navarro.

Universidad Laboral de Sevilla:

- D. Guillermo Garcia Ramos. D. Manuel Yoldi Delgado

Universidad Laboral de Tarragona:

D. Rafael Font Rius.

Projesores adjuntos de Física y Quimica

Universidad Laboral de Córdoba:

- D. Rafael Gonzalez-Ripoll Jimenez.
- Jose L. Lopez Garcia-Pantaleón.

Mariano Rosa Castineira

Profesores titulares de Tecnologia

Universidad Laboral de Córdoba:

- D. Carlos Penuelas Sonchez,
- D. Fernando Echeverria Guiu. D. Francisco Rodricuez Berrocal. D. Agustin Carrillo de Albornez y Ramírez.

Universidad Laboral de Gijón:

- D. Eusebio Lázaro González,
- D. Joaquin Cortina Ordiales. D. Ramón Estrada González. D. Gaspar Villar Villar.
- Antonio Alvarez Bouza
- D. Zorlo Carlos Sotad Gonzalez,

Universidad Laboral de Sevilla:

- D. Alfredo Casillas del Río.
- Universidad Laboral de Tarragona;
  - D. Baltasar Marquez Jorda D. Domingo Medrano Balda
  - D. Juan José Juancomarti Blanch.

Projesores titulares de Cultura Industrial

Universidad Laboral de Sevilla:

D. Santiago Vicente Pérez,

Universidad Laboral de Tarragona:

D. Luis José Ros Sierra,

Profesores adjuntos de Cultura Industrial

Universidad Laboral de Córdoba:

- José Calzada Santos
- D Tomas Moreno Rubio

Projesores titulares de Inglés

Universidad Laboral de Tarragona;

D. Alfonso de Eguia y Azcarate.

Profesores titulares de Dibujo

Universidad Laboral de Córdoba:

- Jesus Antonio Lopez Niño.
- D. Rafael Marmol Benavente.

Universidad Laboral de Gijón:

- D. Laurentino Menéndez Uría.
  - D. José González Canteli,

Universidad Laboral de Sevilla:

- José Luis González Monsálvez,
- D. Domingo Melendo Luque.

Universidad Laboral de Tarragona:

D. Rafael Català Alcón.

Projesores adjuntos de Dibujo

Universidad Laboral de Córdoba:

- D. José Lins Boyero Gallego. D. Ramón Arroyo Mejias

Maestros de Taller, Rama Metal

Universidad Laboral de Córdoba:

- D. Mario Vallejo Cespedosa (Chapisteria).
- Manuri Tena Ledesma (Torno). Joaquin Román Ruiz (Fresa). Juan Enrique López Suares (Torno y Fresa).

Universidad Laboral de Gijón:

- D José Luis Alvarez Garcia (Ajuste).

- D José Luis Alvarez Garcia (Ajuste).
  D. Angel de la Mano Parriego (Ajuste).
  D. José Garate Santamaria (Ajuste).
  D. José Manuel Toraño Nicolas (Ajuste).
  D. José Manuel Toraño Nicolas (Ajuste).
  D. José Gonzalez Alonso (Torno y Fresa).
  D. Reardo Franco Uriol (Torno y Fresa).
  D. José Andres Irazuiriagoida Mendieta (Torno y Fresa).
  D. José Masejo Cerdido (Maquinas-Herramientas).
  D. Rufino de Luis Andres (Maquinas-Herramientas).
  D. Fernando San Roman Villaescuerna (Maquinas-Herramientas).